DIARIO DE BARCELONA,

Del lunes 6 de julio de 1818.

San Rómulo obispo y mártir.

Las Cuarenta Horas estan en la iglesia parroquial de Santa María del Mar: se reserva á las siete y media.

Sale el Sol á las 4 h. 38 m., y se pone á las 7 h. 22 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
4 11 noche.	20 grad. 9	28 p. 2 l. 1	S. E. nubes.
5 7 mañana.	19 4	28 2	S. O. sereno.
2 tarde.	23 5	28 1 8	Idem nubes.

ALEMANIA.

Schwerin 24 de Mayo.

Se acaba de publicar aquí la órden siguiente:

»Federico Francisco por la gracia de Dios gran duque de Mecklenburgo &c.

»Por la presente órden se manda á todas las autoridades que en el término de cuatro semanas presenten á nuestro tribunal de comercio un proyecto de reglamento sobre las disposiciones que deben preceder á la abolicion resuelta por el Soberano de lo que se llama servidumbre personal, y que propiamente no es mas que una dependencia de vasallage. Estas disposiciones deben arreglarse sobre las relaciones que den los bailíos en órden á su administracion, atendiendo tambien á los derechos particulares, que en virtud de esta dependencia tienen los individuos y las familias sujetas á ella. Tal es nuestra intencion y nuestra voluntad. = Dada en Schwerin el 6 de Mayo de 1818.«

Hannóver 25 de Mayo.

Esperamos aquí en breve á S. A. R. el duque de Clarence, que se casa con la Princesa de Meiningen, y va á fijar por algun tiempo su residencia en esta ciudad. Se cree que despues de algun tiempo S. A. R. irá á vivir á Celle.

El dia 20 llegó el conde de Mier, ministro de Austria cerca de nuestra corte.

Francfort 2 de Junio.

Ayer llegó aquí S. A. R. la duquesa Luisa de Wurtemberg con las Princesas sus hijas que van á Soleurnbourgo.

La comision militar de la Dieta se reune casi todos los dias, y como los graves negocios que trata ocupan todo el tiempo á los vocales de ella, que lo son igualmente de la Dieta, esta por no privarse de las luces de dichos individuos celebra ahora muy pocas sesiones.

Como no se sabe cual sea el objeto del viage del gran duque hereditario de Hesse-Darsmtadt á Baviera, cada cual lo interpreta como le parece.

Hace ya algunos dias que llegó á Cobourg el duque de Kent.

PRUSIA.

Berlin 30 de Mayo.

El Rey antes de salir de aqui dirigió á su hijo el Príncipe Guillelmo el decreto siguiente:

«Estando en vísperas de salir para Rusia he resuelto encargar á V. A. R., durante mi ausencia, la direccion suprema de los negocios de guerra, en cuanto no tenga relacion con la administracion civil. Tomareis pues en mi nombre, en esta parte, cuantas disposiciones sean necesarias: hareis segun lo tengais por conveniente, con arreglo á las propuestas del ministro de la Guerra, los nombramientos de todos los empleos, hasta los de capitanes efectivos de compañía y de escuadron inclusive; dejando reservados á mi decision inmediata los negocios mas importantes, y el nombramiento de los empleos superiores á los de capitanes efectivos, de escuadrones y de compañías; y en caso de que hubiese inconveniente en que alguno de estos negocios se difiera hasta mi vuelta, me dareis semanalmente, por el correo que se me despachará, cuenta de ello, pidiéndome mi decision. Si hubiere algun inconveniente en la demora, podreis tomar inmediatamente las resoluciones convenientes, de acuerdo con el ministro de la Guerra Boyen, á quien por escrito he dado las instrucciones necesarias. Deseo tambien que por medio de informes circunstanciados me deis frecuentemente cuenta exacta del estado de los negocios militares, y de cuanto ocurra que tenga relacion con ellos. He confiado en la misma manera, durante mi ausencia, al príncipe de Hardemberg, canciller de Estado, la direccion suprema de todos los negocios civiles, y asi, segun lo exijan las circunstancias, os pondreis de acuerdo con él. = Berlin 21 de Mayo de 1818. = *Federico Guillelmo.*»

Con la misma fecha dirigió igualmente S. M. al príncipe de Hardemberg el decreto siguiente:

«Antes de salir para Rusia he resuelto encargaros, durante todo el tiempo de mi ausencia, la direccion suprema de todos los negocios interiores y exteriores del Estado, á excepcion de aquellos que siendo puramente militares no pertenecen á la administracion civil, y cuya direccion particular he confiado á mi hijo el Príncipe Guillelmo por un decreto fecho el mismo dia de hoy. En virtud de esto arreglareis y decidireis todos los negocios en mi nombre, tomando las providencias que juzgeis necesarias. En los negocios de grande importancia, cuya decision no puede diferirse hasta mi vuelta, me consultareis para que los decida, salvo en los casos en que hubiere perjuicio en la dilacion, pues entonces podreis por vos mismo, y sin pedir ulteriores decisiones, tomar las providencias que creais necesarias. Por el presente decreto os autorizo tambien para que podais enviar al consejo de Estado los negocios cuyas decisiones son de su atribucion, para que os informe sobre ellos; pero reservándome yo la facultad de resolver. Todas las semanas me despachareis un correo, y por él me avisareis del estado de la administracion pública, de cuantos acontecimientos interesantes ocurran, y de los negocios arriba expresados, y que exigen mi inmediata decision. Vivo confiado que con el desempeño de esta honrosa comision me dareis una nueva prueba de la especial confianza que hago de vos, y os autorizo para que podais publicar este decreto = Berlin 21 de Mayo de 1818. = *Federico Guillelmo.*

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 4 de Junio.

Lord Castlereagh ha escrito una carta á la junta irlandesa residente en Dublin, y encargada de solicitar una rebaja en el impuesto sobre las puertas y ventanas. El ministro hace ver en dicha carta que la Irlanda está menos gravada con impuestos que la Inglaterra; y añade que siempre se tratará á la Irlanda con la misma indulgencia y generosidad; pero que hay ciertos límites á que debe circunscribirse el Parlamento para no faltar á la equidad respecto de las otras partes del imperio británico.

El Gobierno anglo-americano ha publicado una proclama, anunciando haberse puesto en egecucion las cláusulas del tratado existente entre la Inglaterra y los Estados-Unidos, relativamente á la mutua reduccion de fuerzas navales en los lagos del Canadá. Segun dicho tratado no debe haber en todos los lagos mas que cuatro buques de guerra ingleses y otros tantos anglo-americanos, cada uno armado de una pieza de artillería de á 18. Esta proclama oficial prueba la buena inteligencia que existe entre los dos Gobiernos.

Ayer se admitió sin oposicion en la Cámara de los Pares la propuesta de que se dirija al Príncipe Regente una exposicion, pidiendo noticias sobre el estado actual de las cárceles para que se presenten estos datos en la sesion próxima del Parlamento. El marques de Landown reguló en 149 el número de presos que hay habitualmente en las cárceles de Inglaterra. Lord Sidmouth, conviniendo en el aumento que se nota de delicuentes, dijo: «Una de las causas de este acrecentamiento es el poco temor que inspira en el dia la pena de deportacion: el nombre solo de Bahía Botánica bastaba en otros tiempos para aterrar á los delincuentes; pero conocido ya por todo el pueblo el estado de mejora de aquel establecimiento, desean los mas de los presos ir á establecerse á la Gáles meridional."

ESPAÑA.

Madrid 26 de Junio.

En 28 de Marzo del presente año falleció en Orense á los 83 años de edad el Emo. Sr. cardenal de Quevedo, obispo de aquella ciudad, despues de un pontificado de 42 años, en que se hizo conocer del orbe cristiano por su santidad, por su sabiduría, por su liberalidad con los pobres, por su zelo religioso, y por la imponderable firmeza con que sostuvo siempre sus sagrados derechos; habiendo pasado la última cuaresma ayunando rigurosamente, absteniéndose de lacticinios, y predicando y desempeñando por semana santa todas las funciones de su ministerio, aunque ya con muchísimo trabajo, por habérsele agravado una enfermedad con que el Señor quiso mortificarle por espacio de 20 años, y que contrajo en una de sus expediciones apostólicas. Al acostarse cerca de la media noche, segun lo tenia de costumbre, despues de cumplir con sus oraciones diarias, se sintió acometido de un dolor vehemente: llamó; dijo que se moria; estrechó en sus manos el rosario de la Vírgen que llevaba al cuello; pronunció las primeras palabras del salmo *Miserere*, y entregó su alma al Criador, dejando á su pueblo en el mayor conflicto..... No se puede dar una idea

de la sensacion que ha causado este funesto golpe en la ciudad y diócesis de Orense. Al anunciarse la muerte del obispo todo el pueblo se puso en duelo; las tiendas y lonjas de comercio permanecieron cerradas por algunos dias: presentábase en todos los semblantes la imágen del dolor y del desconsuelo, y en los cuatro dias en que estuvo insepulto su cadáver fue menester ponerle centinelas, no solo para contener el concurso, sino para impedir que sus feligreses se le acercasen demasiado, por el deseo que tenian todos de quedarse con reliquia suya. Solo su corazon, aquel corazon grande que los habia amado tan entrañablemente, sin permitirle abandonarlos nunca por mas que fue llamado á las primeras sillas, á los primeros destinos de la Iglesia, se ha dividido en pequeñas porciones para repartirse entre los mas allegados. El dia de su entierro fue un dia de lamento general: las calles y plazas de la carrera por donde debia pasar el cadáver estaban llenas de un inmenso gentío que habia concurrido de diferentes partes, y se agolpaba para despedirse del que por tanto tiempo habia hecho su gloria: ¡*Adios, padre querido*! Este era el grito que seguia su funeral, renovando á cada paso el dolor de los que componian la triste comitiva. Habiendo llegado á la catedral y principiado el oficio de difuntos, se renovó el llanto de los concurrentes de todas clases, confundidos sus acentos con los del canto lúgubre, y mezcladas las lágrimas de los sacerdotes con las de los pobres, y el pueblo todo presentaban el cuadro mas patético de cuantos pueden dibujar el dolor y la ternura. ¡*Adios, padre querido*! Esta era la única voz que se oia en el templo; sin que se percibiesen ni las preces del clero, ni las oraciones del obispo de Lugo á quien amaba mucho el cardenal, y que invitado por este cabildo vino á decir la misa de su entierro. Estas exequias fueron pronto seguidas de un temblor de tierra que se sintió en Orense circunstancia que aunque se considere como un accidente de la naturaleza, preciso es que aumentase la consternacion, señalando de un modo extraordinario los funerales de aquel santo obispo. El mérito singular de este grande hombre, cuya opinion particular era como la regla de la opinion pública; su conducta apostólica en tantas ocasiones en que tuvo que contener el poder y la arbitrariedad reunidas para hacerle ceder de sus rectos principios; su lealtad y su amor al soberano; la oposicion que hizo á Napoleon en aquellas cartas dignas de un San Ambrosio, publicadas con asombro en los papeles ingleses á últimos del año de 808; la noble firmeza con que se resistió á no reconocer otra soberanía que no fuese la de su Rey legítimo; sus persecuciones, sus trabajos, su hospitalidad, su beneficencia, tantos hechos heroicos y otros egemplares de su vida privada, serán siempre la admiracion de los sabios y de los virtuosos. El ha sido en verdad uno de aquellos hombres capaces por sí solos de dar gloria á su siglo, y tan peregrino en letras y virtudes, que bajo cualquier aspecto que se le considere, bien sea como obispo ó como ciudadano, hace su imitacion muy difícil. Nació en Villanueva del Fresno, diócesis de Badajoz, en 12 de Enero de 1736: hizo sus primeros estudios en el colegio de la Compañía, y en el de S. Bartolomé y Santiago de Granada: vistió la beca del mayor de Cuenca, en donde ha dejado una memoria tan grata: en 1757 fue electo electoral de Zamora: en 1760 magistral de Salamanca: en 1776 obispo de Orense: en 1810 presidente del consejo de Regencia de España: en 1814 caballero gran cruz de la Real órden de Cárlos III; y en 1816 presbítero cardenal de la santa romana Iglesia.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Sr. Redactor:

Tres anatemas van ya manifestados en el Diario que Vmd. da á luz á este ilustrado público, y nada hemos conseguido acerca de que las campanas reduzcan sus toques á la menor expresion; antes al contrario, las taimadas han cobrado un nuevo aliento con los pájaros gordos que van dejando el quilo y engreidas con esta satisfaccion alborotan mas que antes.

El hacer que hable poco quien tiene la lengua larga, es punto dificultoso, mas dice una coplilla, que *nada se corrige si no se intenta*, y sino dígalo aquel desventurado Satiro, que colocado enfrente de la casa Teatro ha estado filtrando por muchos años su dulce néctar, con utilidad y provecho, principalmente á los taberneros y beces, y por sentencia definitiva ha sido mutilado de todas sus miembros, y arrojado á un muladar sin mas delito que el no entender el Bascuence.

Amigo del alma, si á un infeliz Baduino que nunca hizo el menor mal, ni se le ha sentido hablar una palabra mas alta que otra en el dilatado tiempo que existió en aquel peñasco se le ha dado una jubilacion tan amarga y desastrosa, con mucha mas razon debe darse á estas vocingleras impertinentes, pues dice un célebre escritor en una de sus obras acerca de las incomodidades que se experimentan en las ciudades populosas, *que las campanas por honrar á los muertos, hacen morir á los vivos.*

Yo no me entrometo en enderezar tuertos, ni deshacer agravios, pero sí manifiesto, por lo que pueda resultar en beneficio del público, que estando establecidos los relojes de martillo en los parages mas eminentes de las ciudades, villas y lugares de todo pais civilizado, solo con el objeto del beneficio que debia resultar en la masa comun de sus habitantes, por cuanto estos relojes y no los de faltriquera, son los que dan la norma general para saber la hora que cada cual necesita para no faltar al cumplimiento de sus obligaciones, de nada sirven por la algaravía que meten las campanas, al mismo tiempo de indicar aquellas sus horas.

El establecimiento á la verdad tuvo unas miras laudables; pero las buenas intenciones de sus fundadores se ven frustradas en esta capital por el terrible y estrepitoso campaneo que por todas partes circula, desde que la aurora despierta de su letargo, hasta que el luciente Febo trasponga su luciente antorcha dirigiendo su curso á paises mas remotos, y en tales términos, que á mas de incomodar al doliente que yace postrado en una cama dispierta al que ha pernoctado en sus estudios, y priva el cerciorarse de la hora que cada uno necesita, no sintiéndose otras, que las que por la noche anuncia el desvelado sereno con sus roncas y mal entonadas voces.

Si sobre el particular que dejo manifestado opusieren las señoras campanas las frívolas razones de que á estas mismas horas es cuando ellas principian sus asambleas, se les puede contestar, que esperen á que el relox de su respectivo barrio acabe de terminarlas, y en seguida comiencen ellas sus repiques y bambaleos, mayormente cuando la operacion es de pocos momentos á excepcion del de la Santa Iglesia Catedral que es algo remolon, con cuya acertada providencia todos quedariamos contentos y satisfechos, pues de lo contrario, es tanto el baturrillo que se mezcla con la miscelánea de

relojes y campanas, que dias pasados necesitando la hora de las ocho, resultaron en mi cuenta mental las quince, hora que no se ha encontrado en ninguna meridiana, ni aun el mismo D. Jorge Juan cuando fue á establecerla á Guayaquil. Yo casualmente me encuentro situado á cuatro vientos como la torre de la Vireina, atacado por cuatro robustos campanarios cuya prole es bastante numerosa, y por consiguiente batido por todos mis flancos.

Espero pues, Señor Redactor, que por la parte de beneficio que á Vmd. pueda alcanzarle, tendrá la bondad de insertar en su diario este pensamiento por si se consiguiesen resultas favorables, tanto sobre el particular indicado, como para ver si se puede cortar de raiz el antiquísimo y perjudicial abuso de estar campaneando; y en el ínterin se ofrece á la disposicion de Vmd. = *J. M. y N.*

LITERATURA.

Nueva descripcion de la tierra Santa, formada sobre el itinerario del viage egecutado en el año de 1806 por J. A. Chateaubriand de Paris á Jerusalen y de Jerusalen á Paris, yendo por la Grecia y volviendo por el Egipto, la Berbería y la España, contenida en la coleccion periódica de la Minerva. Las catorce ediciones que esta obra ha tenido en poco tiempo en su original prueban la grande aceptacion que ha merecido á la Europa ilustrada, y en efecto forma la mas nueva, completa y agradable descripcion no solo de Jerusalen y Santos Lugares, sino de la Grecia, del Asia menor y de la costa Mediterránea del Africa, adornada con muy selecta erudicion sagrada y profana, con reflexiones morales y filosóficas, y con las mas variadas y vivas descripciones de los paises que el viagero recorre y las épocas y sucesos á que se refiere. Se hallará á 24 rs. en esta oficina donde se admiten suscripciones á dicho periódico y se hallan de venta los tomos anteriores en los términos que expresa el catálogo y prospecto que se halla en dicha oficina.

AVISO AL PÚBLICO.

Se suplica á los señores individuos que tengan alhajas empeñadas, cuyo plazo ya se ha cumplido, se presenten en el Real Monte de nuestra Señora de la Esperanza, desde este dia al 23 del corriente, á fin de desempeñarlas.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

De Cádiz, Málaga y Salou en 16 dias, el patron Josef Estapé, catalan, laud San Antonio, de 20 toneladas, con sebo y velas de idem de su cuenta.= De Cádiz, Aguilas y Alicante en 17 dias, el patron Gabriel Oliver, catalan, laud San Antonio, de 18 toneladas, con algodon, cacao y grana á varios. = De Alicante y Tarragona en 8 dias, el patron Juan Libori, valenciano, laud las Almas, de 12 toneladas, con bacallao, corteza de granada, cebada y otros géneros á varios. = De Cádiz, Málaga y Vilanova en 16 dias, el patron Josef Ferrer, catalan, laud San Antonio, de 9 toneladas, con cacao y añil á varios.

Dieta. De 500 cuarteras de trigo de Ancona á 71 rs. 15 ds. la cuartera, en casa de Jaime Canadell, frente el molino de la Sal.

Otra: De 500 cuarteras de habones de Alejandría á 42 rs. 6 ds. la cuartera, en la misma casa que la anterior: véndense por cuarteras, cortanes y medios cortanes; y ambas durarán hoy y mañana.

Otra: De 300 quintales de arroz de Lombardía á 8tt 12ℊ 9 ds. el quintal, en casa de Raimundo Casals, confitero, en la calle de la Platería: vén-

dese por quintales, arrobas y medias arrobas; y durará hoy, mañana y pasado mañana.

Libros. Biblia sacra comentada con once expositores. = Idem con prefacios de Calmet. = Bosuet, defensa del clero de Francia. = Idem meditaciones del Evangelio. = Bonamici de bello italico. = Baluzius capitularia regum francorum. = Bullarium magnum inclusive Benedict. XIV. = Idem compendium. = Binner, apparatus jurisprudentiæ. = Biblioteca teatral. = Goldoni, comendias en italiano. = Belidor, arquitectura hidráulica. = Idem cience des ingenieurs. = Bordonhi, archivium privilegiorum bullarum tertiæ ordinis S. Francisci. = Calmet, in S. Scripturam. = Corpus juris canonici cum notis pitheorum. = Corpus juris civilis cum notis. = Catalano in rituale romanum. = Idem in consilia ecumenica. = Idem ceremoniale episcoporum. = Cicero opera omnia cum notis Olivet. = Catullus, Tibullus, et Propertius con notas. = Coleccion de autores clasicos latinos. = Constituciones de Cataluña del año 1704. = Ducange glosarium latinitatis. = Delectus actorum ecclesiæ. = Espectaculo de la naturaleza, en frances. = Ferraris Legicon geograficum. = Gonet, teologís. = Gonet, compendio. = Gattico de oratoriis domesticis. = Gaudencio de visitatione prelatorum. = Granada, obras místicas. = Idem sermones. = Hipocratis notis Marinelli & indice Pini. = Ididoci simbolo del credo con 12 láminas. = Albert sur le Rituel de Toulon. = Leotardus de usuris cum notis Sech. = Leyes del Real protomedicato. = Lombardus magister sententiarum. = Lejay, biblioteca rethorum. = Lampilles de literatura. = Memorias del clero de Francia. = Memorias del clero de Francia en compendio = Muratori antiquit. italiæ Medic. Evi. = Mabillon, anales Sti. Benedicti. = Muzetula de sponsalibus. = Mezei de legitimo actionis spolsi usu comentarius. = Mazzei de matrimonio vulgo nuncupato. = Montalgon, diccionario apostólico. = Natalis Alexander, historia eclesiástica. = Idem teologiæ compendium. = Novum testamentum = Nicolai, prosa toscana. = Pignatelli, ópera canonica. = Palla vicini in concilium tridentinum. = Petra Cardinalis, opera. = Pellisarius confessarius monialium. = Pinelo, perfeccion religiosa. = Peralda, summa virtutum. = Paralde des religions. = Palacium regina eloquentiæ. = Rosentau de Feudis. = Reifenstuel juris canonici. = Echart, scriptores ordinis predicatorum. = Stanlego, historia filosofica. = Sinodales gerundenses. = Tesaurus teológicus. = Tricaleci, biblioteca patruum. = Idem en castellano. = Valsechi, toda la obra en italiano. = Ursaya, diceptationes eclesiasticas. = Veciembach, eloquencia. = Zacharia, biblioteca ritualis. = Zamotto, efemerides motuum cælestium. = Treinta Santos Padres, los mas de las adiciones de los Padres Maurinos y de las últimas adiciones. = Se hallarán en la librería de Francisco Ribas, plaza de San Jaime.

Avisos. Si alguno tiene las leyes de la partida por Gregorio Lopez, última edicion, y Sala derecho Real de España, y guste deshacerse de ellos, podrá acudir á la oficina de este periódico, que á un precio regular se le comprarán.

El que tenga pergaminos, documentos y otros papeles de letra antigua, ó de dificil lectura, y deseare encontrar quien los copie en letra moderna ó del dia, en el segundo piso de la casa núm. 48, calle del Carmen, entrando por la Rambla á la izquierda, esquina a un callejon que no pasa, darán razon de un sugeto que se dedica no solo en hacer dichas copias, si que en el arreglo de cualquiera archivo que quisiesen confiarle.

Ventas. A voluntad de su dueño se vende una pieza de tierra de regadío de cabida unas tres mojadas, sita en el término de San Juan Despi en este corregimiento: el que quiera tratar de su compra acudirá al citado pueblo, en casa Ramoneda.

A beneficio del público se hace buen uño y mercado de queso de Holanda de superior calidad en el almacen de Francisco Conchillo, calle den Bonaire, al precio de seis sueldos la libra, y se vende á piezas.

En la librería de Roldos, calle de los Baños, se vende la primera y segunda parte de la aritmética del académico D. Josef Sarrabasa, y tambien exemplares del arte de escribir del mismo autor.

Se vende cerca de Sarriá una casa de campo con una huerta grande, muchísimos árboles frutales, mucha agua de fuente, y un pedazo grande de viña con un jardin para flores muy bonito, y no paga ningun censo: la casa tiene baños y otras comodidades: el señor Fructuoso, que vive en los cuartos bajos de la casa esquina á la calle de la Canuda, dará razon de quien la vende.

El que quiera comprar chufas á 20 cuartos la libra, acuda á la calle de las Carniceras de San Josef, en la Bocaria, núm. 18.

Retorno. En la Fontana de Oro hay un coche de retorno para Madrid ó su carrera, y una calesa y una tartana para Perpiñan.

Pérdidas. El sugeto que haya hallado un relox de repiticion, que desde el 2 del corriente desapareció sin saber como, tenga la bondad de entregarlo á cualquiera religioso de los PP. Carmelitas descalzos de su mayor satisfacion, con la seguridad que á cualquiera que lo devuelva, sea niño, grande, pobre &c., á mas del secreto se le darán ocho duros de gratificacion.

Pasando por varias calles ó en las iglesias de la Merced y Santa Maria, se perdió una llave algo mas pequeña que de escritorio: al que la haya encontrado y tenga la bondad de llevarla á la calle den Torres, casa núm. 16, á mas de las gracias se le dará media peseta de gratificacion.

Desde la calle del Hospital hasta la iglesia de San Agustin se perdieron dos mantillas de muselina blancas un poco usadas: el sugeto que las haya encontrado podrá llevarlas á casa del cestero frente la fuente del Hospital, que á mas de las gracias se dará una competente gratificacion.

El dia de San Pedro desde la Rambla pasando por varias calles hasta la feria se perdió un brazalete de pelo con sus broches de oro: la persona que lo haya encontrado tenga la bondad de devolverlo á la casa núm. 40, en la Rambla, primer piso, al lado de la casa de la Virreina del Perú, donde se le enseñará el otro igual y darán una gratificacion.

Teatro. La compañía española se esmerará hoy en egecutar la tragedia en tres actos titulada *la Raquel*, original de Huerta, pieza justamente apreciada de los amantes de la bella poesía. La declamarán la señora Pinto y señores Calvo, Viñolas, Garay, Chiner, Ibañez, resto de compañía y comparsa. Luego la señora Medina bailará la cachucha; y se dará fin con el acreditado sainete *los tres Huéspedes burlados.* A las siete y media.

Entrada de anteayer 573 rs. vn.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Antonio Brusi, Impresor de Cámara de S. M. calle de la Libreteria.